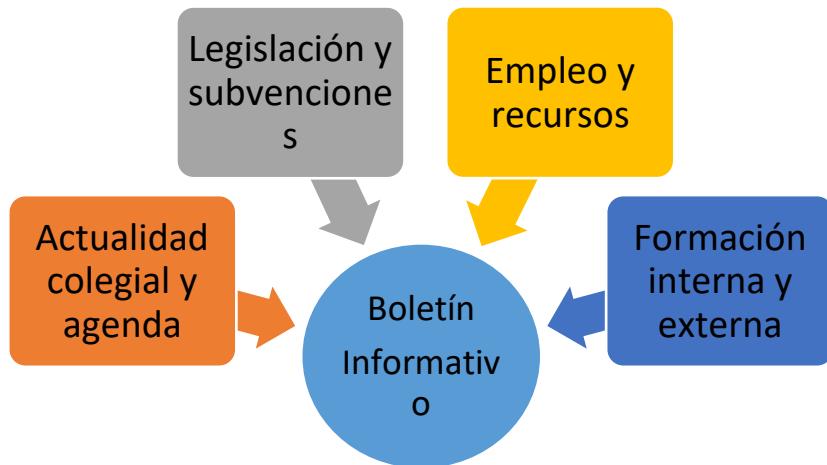


Boletín N.º 26/25

04/12/25



Atención al público:

De lunes a viernes de 9,00h a 14,00h.

Martes, miércoles y jueves de 17,00h a 20,00h.

Teléfono COTSA: 965 214 763

Vía email:

Administración: administracion@cotsalacant.es

Biblioteca: biblioteca@cotsalacant.es

Dinamización colegial y formación: formacion@cotsalacant.es

Gerencia: gerencia@cotsalacant.es

Sigue los canales de WhatsApp de COTSA y te mantendrás al día de todas las novedades y actualizaciones administrativas, formaciones y actualidad relevante.

Administración: <https://whatsapp.com/channel/0029VaQfsUUkwqSQgweo5u31>

Formación: <https://whatsapp.com/channel/0029VaMXvME6RGJAJdniTZ0s>

Gerencia: <https://whatsapp.com/channel/0029VbAyeIELNSZzQLHxo40F>

El Colegio Oficial se esfuerza en utilizar un lenguaje inclusivo y no sexista en la medida de lo posible.

Cualquier referencia a personas de un sexo determinado se entenderá también como relativa a una persona de cualquier otro sexo.

ACTUALIDAD COLEGIAL

AGENDA:

- Reunión de la Comissió de Salut, online el jueves 27 de noviembre de 2025 a las 16:30h, acude Belén en calidad de vocal.
- Manifestación Feminista 25N, asistencia de la presidenta de COTSA, M^a Teresa.
- 28 de noviembre asistencia a la "I Jornada Técnica sobre violencia sexista en el ocio nocturno". Acude la presidenta de COTSA.
- 11 de diciembre de 2025, Acto de graduación de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, acude Presidenta y Vicepresidenta de COTSA.
- 12 y 13 de diciembre de 2025, Asamblea ordinaria del Consejo General de Trabajo Social en Madrid, acude la Presidenta de COTSA.
- 16 de diciembre de 2025, Asamblea General de COTSA para toda la colegiatura. Modalidad Online.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL (enviada también adjunta al correo electrónico)

16 de diciembre de 2025

El próximo **día 16 de diciembre de 2025 a las 17,00h**, en primera convocatoria, y a las 17'30h en segunda, tendrá lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria, en modalidad online**, para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2. Presentación del plan de acción para el año 2026 y aprobación, si procede
3. Lectura y aprobación, si procede, del presupuesto para el año 2026.
4. Propuestas de nuevas bonificaciones y/o reducciones en cuotas anuales.
5. Sustitución por parte de la colegiatura para la Representante titular de Alicante en el Consejo Valenciano de Inclusión y Derechos sociales. Se buscan candidatos/as.
6. Ruegos y preguntas.

Enlace para la Asamblea: Asamblea General

<https://meet.google.com/rns-jsim-tjb>

PLAZOS ABIERTOS

**EL COLEGIO
INFORMA**

Estimadas/os Colegiadas/os:

Comunicaros que en sesión de la Asamblea Ordinaria de 9 de abril se aprobaron las siguientes tasas y cuotas para este próximo año 2026, no actualizadas desde 2016.

El importe de las tasas de Colegiación en 2026 pasa a ser las siguientes:

- **16,50 € (Obtención título hasta 2 años)**
- **70 € (Con titulación de más de 2 años)**
- **Cuota semestral** para personas colegiadas en activo= 70€ (anual 140€).
- **Cuota pago único anual** para personas colegiadas en activo= 133€ (reducción del 5%).
- **Cuota reducida:**

a.-Opción A para personas colegiadas en desempleo que perciban prestación por desempleo igual o menor que subsidio por desempleo vigente= 45€.

b.-Opción B para personas colegiadas para personas colegiadas en activo que perciban un salario y/o prestación desempleo, igual o menor que subsidio por desempleo vigente= 30€.

*La cuota reducida, se contempla tanto para desempleados/as, con o sin prestación o salario hasta el importe del subsidio o salario mínimo interprofesional.

La cuota del primer semestre y la cuota anual, se aplicará en la primera remesa del año 2026 que se emitirá y cargará en cuenta el jueves día 15 de enero.

La cuota semestral del segundo semestre, se aplicará en la remesa que se emitirá y cargará en cuenta el miércoles día 15 de julio.

*Los/las colegiados/as que abonando la cuota semestralmente, deseen hacer el cambio a la cuota anual, se os comunica que saldrá la convocatoria a finales del mes de noviembre y dispondrán del

mes de diciembre para solicitarlo a través del formulario que se hará público en la web de COTSA, apartado de Noticias.

*Aquellos que, abonando anualmente su cuota, deseen abonar las cuotas semestralmente, **procederán a comunicarlo a través del formulario de Instancia General o bien comunicándose a administración durante el mes de diciembre,** administracion@cotsalacant.es

**EL COLEGIO
INFORMA**

Cuota reducida Primer Semestre 2026

Un año más el Colegio pone en marcha la posibilidad de solicitar la cuota reducida para el primer semestre 2026 y **tramitar la solicitud a través del formulario disponible en la intranet de la WEB** desde donde se hará el seguimiento del trámite.

El plazo dará comienzo el 1 de diciembre y terminará el 31 de diciembre de 2025. Solo se admitirán las solicitudes presentadas en esa fecha.

Deben solicitarlo los/as colegiados/as dados de alta hasta noviembre 2025.

Importante: Se recuerda que es necesario disponer de los datos bancarios y profesionales actualizados para evitar errores. **Hasta el 31 de diciembre de 2025** se aceptarán las actualizaciones que se tramitarán a través del **Formulario disponible en la intranet**. En el caso de que se devuelva un recibo bancario tendrá un coste, que asumirá la persona colegiada.

Los **documentos acreditativos deben ajustarse a los que se solicitan expresamente**, deben estar en formato PDF para subirlo a través del Formulario de Solicitud de cuota reducida.

Cuota Anual reducida 2026

Un año más el Colegio pone en marcha la posibilidad de solicitar **DESCUENTO 5% CUOTA PARA PROFESIONAL EN ACTIVO SI SE ABONA EN UN ÚNICO PAGO ANUAL**. Todas las personas interesadas, deberán proceder A TRAMITARLA A TRAVÉS DEL FORMULARIO DISPONIBLE EN LA WEB desde donde se hará el seguimiento del trámite.

NO ES UNA RENOVACIÓN, quien se acogió a esta modalidad de pago en el año 2025, no debe volver a solicitarlo. Sólo en el caso de querer volver al pago de la cuota semestral, deberá solicitarlo expresamente a través de formulario de INSTANCIA GENERAL del 1 al 31 de diciembre de 2025.

El plazo dará comienzo el 1 de diciembre y terminará el 31 de diciembre de 2025. Solo se admitirán las solicitudes presentadas en esa fecha.

IMPORTANTE: sólo se validarán aquellas solicitudes presentadas correctamente cumplimentadas a través del formulario en el plazo indicado.

También es importante que vuestra **cuenta bancaria se encuentre actualizada** ya que en caso de que se devuelva un recibo bancario tendrá un coste, que asumirá la persona colegiada.

La fecha prevista para el cargo en cuenta es el **JUEVES 15 de enero 2026**.

*Se traslada dicha información para el cumplimiento de las notificaciones colegiales.

ASÍ MISMO QUEREMOS RECORDAR....

DEVOLVER UN RECIBO DE CUOTA COLEGIAL, NO IMPLICA UNA BAJA COLEGIAL

Efectivamente, devolver un recibo bancario no implica automáticamente una baja colegial, ya que son dos trámites diferentes, no vinculantes.

Devolver un recibo es una acción bancaria que anula el cargo, mientras que darte de baja es un proceso que debe realizarse directamente con la entidad, en este caso a través de COTSA, para cancelar la vinculación y perder la habilitación profesional para el ejercicio profesional.

Si se devuelve un recibo sin haber tramitado la baja colegial, y sin atender al pago reclamado en plazo y forma, se procede a dar la baja por impago de la cuota, se pierde la habilitación profesional y dejará de aparecer en el Registro de Profesionales, que es el listado de consulta pública que disponen todos los Colegios Profesionales en su WEB, por lo que no estarás en la legalidad para el ejercicio de la profesión.

Si tienes previsto darte de baja colegial, hazlo un mes antes de la emisión de recibos de las cuotas para que el trámite sea efectivo y sin causar gastos de devolución. Si no estás ejerciendo la

profesión, es fácil, cumplimenta el formulario al efecto que tienes disponible en la intranet de la WEB, aporta la documentación acreditativa de no estar en el ejercicio de la profesión, y dale a enviar. Una vez revisada, si todo está correcto, obtendrás la baja, y recibirás la Resolución de la misma.

Os recordamos que tenéis a vuestra disposición el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional totalmente GRATUITO, solicitud por la Intranet, ¡el 20 de noviembre se cierra el plazo del año 2025 y se abrirá el plazo de renovaciones y nuevas solicitudes para el 2026 el 21 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre a las 14h!

¡Si estás en activo solicítalo!



🔔 ¡Abrimos plazo para la bolsa de Peritos año 2026! 🔔

Todas las personas colegiadas que deseen formar parte del turno de peritos judiciales podrán solicitar inscripción siempre que cumplan con los requisitos establecidos dentro del plazo estipulado.

El plazo para inscribirse en el turno comprende del 21 de noviembre de 2025 al 19 de diciembre de 2025, ambos inclusive.

Aquellas personas que durante este 2025 han estado en el listado de Peritos, deben de solicitarlo para su renovación para el 2026.

Este turno estará a disposición tanto para la atención de solicitudes de particulares como para poner a disposición de la Administración de Justicia (juzgados y plataforma interna Boperit).

REQUISITOS:

Los/as trabajadores/as sociales titulados que soliciten voluntariamente adscribirse al Turno de Peritos Judiciales deberán reunir los siguientes requisitos:

- Pertenencia e incorporación al Colegio: estar dados de alta en este Colegio y al corriente de sus obligaciones económicas inherentes a la condición de colegiado/a.
- Residencia en el territorio de la provincia de Alicante.
- Antigüedad en el desempeño efectivo de la profesión al menos de tres años.
- Acreditación, a juicio del Colegio Oficial, de una formación específica en peritaje judicial no menor a 100h.
- No estar incursa en incompatibilidad profesional, legal o deontológica; no encontrarse cumpliendo sanción colegial, ni ninguna otra que comporte inhabilitación para el ejercicio profesional.
- Adjuntar Currículum Vitae y la documentación acreditativa correspondiente.
- Contar con el seguro de responsabilidad civil profesional al día.

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: <https://www.cotsalacant.es/es/inscripcion-en-el-turno-de-peritos-del-colegio-2026>

**SEGURO DE
RESPONSABILIDAD
CIVIL 2026**

**Abierto plazo para 2026.
Desde el 21 de noviembre al 19
de diciembre de 2025**

Un año más abrimos el plazo para solicitar el Seguro de Responsabilidad Civil Profesional.

Para poder ser beneficiario/a del seguro durante el año 2026 se debe remitir la solicitud correspondiente debidamente cumplimentada a través del formulario QUE APARECE EN TU INTRANET **desde el 21 de noviembre de 2025 hasta el 19 de diciembre a las 14h.**

Los/as colegiados/as que no envíen la solicitud en forma y plazo serán dados de baja de la cobertura del seguro, aunque en años anteriores la hayan solicitado.

Aquellos/as que hayan solicitado el seguro en los últimos meses del año, entendiendo que la cobertura era para el 2025, tendrán que volver a solicitarlo para el 2026, dentro de los plazos establecidos.

Si quieras más información sobre este seguro:

<https://www.cotsalacant.es/es/seguro-de-responsabilidad-civil-profesional>

Solicitud 2026:

<https://www.cotsalacant.es/es/seguro-de-responsabilidad-civil-profesional-2026>

RECUERDA: A ESTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL SÓLO PODRÁN ACOGERSE LOS/AS TRABAJADORES/AS SOCIALES COLEGIADOS/AS **EN ACTIVO, si has cambiado de puesto laboral, por favor, actualiza tus datos en el formulario correspondiente en la Intranet de COTSA.**

APERTURA DE
BOLSA PARA
MEDIADORES

Abierto plazo para 2026

🔔 ¡Queremos reactivar el Proceso de Mediación! 🔔

Las personas colegiadas que reúnan los requisitos podrán solicitar la inscripción en el registro de mediadores a través del formulario existente en su perfil personal de la web.

Los/as profesionales del Trabajo Social colegiados/as que soliciten voluntariamente adscribirse al Registro de Mediadores deberán reunir los siguientes requisitos:

- Pertenencia e incorporación al Colegio: estar dados de alta en este colegio y al corriente de sus obligaciones económicas inherentes a la condición de colegiado/a.
- Residencia en el territorio de la provincia de Alicante.
- Antigüedad mínima como colegiado/a de tres meses.
- De forma voluntaria, la persona mediadora puede estar inscrita en el Registro de Mediadores/as del Ministerio de Justicia y en el Registro de personas y entidades mediadoras de la Comunidad Valenciana. Quienes no acrediten esta circunstancia, deben aportar copia del Seguro de Responsabilidad Civil en vigor.
- No estar incursos en incompatibilidad legal o deontológica; no encontrarse cumpliendo sanción colegial, ni ninguna otra que comporte inhabilitación para el ejercicio profesional.

- Acreditación, a juicio del Colegio Oficial, de una formación específica en mediación:
 - Mín. formación específica en mediación de uno o varios cursos de al menos 200 h lectivas con un 35% de formación práctica.
 - Las personas inscritas en el registro de mediación deberán acreditar una formación continuada de, al menos, 20 horas realizadas cada dos años (para su renovación en el registro)
- Se tendrá en cuenta sólo la formación impartida por los Colegios Profesionales, entidades públicas, organizaciones sindicales. Quedará a criterio del colegio el valorar y tener en cuenta la formación impartida por Entidades de carácter privado especializadas o reconocidas en el ámbito de la Mediación.

Obligaciones:

- En la solicitud de adhesión al registro, el interesado deberá comprometerse a cumplir con las obligaciones tributarias con la seguridad social antes del inicio del ejercicio de cualquier actividad proveniente del Servicio de mediadores. Así mismo dará su consentimiento para que sus datos sean publicados en la web del Colegio

La Junta de Gobierno resolverá las solicitudes de inclusión en el turno de mediadores/as en función de los requisitos establecidos, siendo notificada la resolución por escrito al interesado/a de inscritos en la Consellería competente de mediación de la Comunidad Valenciana en tiempo y forma.

 Juntos seguimos creciendo como colectivo. ¡Gracias por ser parte activa de esta comunidad!

BIBLIOTECA

El horario de atención en Biblioteca es de dos martes alternos al mes de 19 a 20:30h para quienes quieran hacer uso de la misma, coinciden dichos martes con la semana de publicación del boletín.

Os recordamos que la forma de entrar a vuestro perfil de la biblioteca es la siguiente:

Nombre de usuario: tu número de colegiado/a sin el 02.

Contraseña: la que se te otorgó en su día y se te comunicó. En caso de que no la recuerdes, deberás dar a recuperar contraseña para asignar una nueva.

Enlace biblioteca: https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/

Nuevos registros:

Hablemos de "El cáncer de mama" / Roche Farma S.A. ([2001])

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4090

Revista de sanidad e higiene pública / Ministerio de Sanidad y Consumo ([1958])

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4091

Tratar los conflictos en la escuela sin violencia / Hernández Morales, Graciela ([2002])

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4093

Encuentro: la salud mental también va contigo / Confederación Salud Mental España

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4095

Crónicos: una guía de Educación para la Salud / Servicio de Promoción de Estilos de Vida Saludables

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4097

Balance sociosanitario de la dependencia y la discapacidad / Pelegrí, Matilde ([2010])

https://biblioteca.cotsalacant.es/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=4098

FORMACIÓN INTERNA

Plan de formación 2026

ya tenemos los cursos y charlas del primer semestre, estamos trabajando para daros toda la información

[aquí tenéis un avance..](#)

 Cursos COTSA | Primer Semestre 2026

¡Planifica tu Formación y Desarrollo Profesional!

Bloque 1: OPOSICIONES

Enfoca tu preparación y abre puertas al sector público y privado.

- **Curso: oposiciones sanidad (1º semestre):** Sesiones recurrentes todos los miércoles de 17:00 a 20:00 h (inicio 7 de enero).
- **Charla: Quiero opositar – Primeros pasos:** Una guía para iniciar tu camino (26 de febrero).
- **Curso Temario general I (Itinerario oposiciones):** Derecho Constitucional y Administración (Marzo y Abril, martes 17:00–20:00 h).
- **Curso Temario general II (Itinerario oposiciones):** Continúa la preparación del temario (Junio y Julio, martes y jueves 17:00–20:00 h).

Bloque 2: DEPENDENCIA Y PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO

Actualízate en las normativas y procedimientos más recientes.

- **Curso valoración de la dependencia (Convocatoria 1):** Curso teórico/práctico con 8 sesiones intensivas en **marzo** (enfoque práctico).

- **Curso La Ley 8/2021, de 2 de junio, de medidas de apoyo :** Claves para la intervención (5 sesiones en **abril**, 16:30–20:30 h).
 - **Curso Procedimiento Dependencia** (Marco Legal y Procedimiento): Formación intensiva en **junio** (5 sesiones, 16:30–20:30 h).
 - **Curso Los servicios sociales ante la nueva ley de vivienda:** Análisis de la nueva legislación (5 sesiones en **junio**, 16:30–20:30 h).
-

 Bloque 3: EMPRENDIMIENTO, EMPLEO Y HABILIDADES PROFESIONALES

Desarrolla habilidades profesionales y expande tus horizontes en el ejercicio libre.

- **Charla: Innovación y emprendimiento, la Oficina de vida independiente:** (11 de marzo).
 - **Curso "Emprendimiento y Ejercicio Libre en Trabajo Social":** 7 sesiones intensivas para iniciar tu proyecto (marzo y principios de abril).
 - **Charla: Trabajo social en ejercicio libre (ATSEL):** (9 de abril).
 - **Curso Itinerario laboral personalizado, experiencial y con IA integrada.** (20 h de mayo a junio).
 - **Curso Competencias digitales para trabajo social (Consejo General y UPA)** (MATRÍCULA ABIERTA)
 - **Charla: Marca personal y LinkedIn** (3 DE JULIO)
-

 Bloque 4: INTERVENCIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

- **Curso Introducción a la terapia familiar sistémica:** (3 días presenciales, 8, 9 y 10 de junio, 9:00–15:00 h).
 - **Curso: Gestión de la Conducta Agresiva en la Intervención Social.** 10 horas, inicio el 13 de enero.
 - **Curso Supervisión:** Desarrollo y apoyo profesional (Sesiones en **marzo, abril, mayo y junio**).
 - **Charla Formación sobre Daño Cerebral Adquirido (DCA)** (27 de enero)
 - **Charla: Trabajo social y personas privadas de libertad** (pendiente fecha)
-

Modalidad general: La mayoría de los cursos y charlas son **online** a través de Google Meet o plataforma de *webinar* (a excepción de la Terapia Familiar Sistémica).

Inscripciones e información: ¡Pronto aparecerán en nuestra web! .

Sigue el canal de Novedades Formación COTSA en WhatsApp:
bit.ly/CotsaFormacionWhatsapp

Ya os avanzamos



¡Atención!

Recordamos que el **18 de diciembre de 2025** se celebrará el webinar gratuito:

"La prueba pericial social. Análisis y consideraciones prácticas"

- ❖ De 17:30 a 19:30 h, vía Google Meet
- ℹ Más información e inscripción aquí: <https://www.cotsalacant.es/es/webinar-la-prueba-pericial-social-analisis-y-consideraciones-practicas>

En esta sesión se abordará el papel del informe pericial social en el ámbito judicial, requisitos, derechos y obligaciones del perito/a y cuestiones prácticas del turno de peritos.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES SANIDAD (oferta de empleo público de 2024, para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad)



Dentro del Plan de formación 2025 del Colegio, hemos querido este año ofrecer apoyo a las personas interesadas en las oposiciones de sanidad relacionadas con el **DECRETO 200/2024, de 30 de diciembre, del Consell, de aprobación de la oferta de empleo público de 2024, para personal gestionado por la Conselleria de Sanidad.**

https://dogv.gva.es/datos/2024/12/30/pdf/2024_14070_es.pdf

29 PLAZAS DE TURNO LIBRE

29 PLAZAS DE PROMOCIÓN INTERNA

El COTS seguirá ofreciendo acompañamiento formativo en 2026: un programa consolidado y de éxito

El Colegio Oficial continuará en 2026 con el **acompañamiento formativo para la preparación de oposiciones de Sanidad**, siguiendo la línea iniciada con gran éxito en 2025 y enmarcada en la oferta de empleo público gestionada por la Conselleria de Sanidad.

El programa, cuyo desarrollo puede consultarse en nuestra web institucional, ha tenido una **excelente acogida**, consolidándose como una herramienta de apoyo clave para los colegiados. De hecho, **la mayoría de participantes del grupo de 2025 han decidido continuar**, avalando la utilidad y calidad del proceso formativo.

Incorporación al ritmo del grupo actual

Las personas que se inscriban para el ciclo de **2026** se integrarán directamente en el **ritmo del grupo iniciado en 2025**, que en estos momentos ha avanzado hasta el **tema 18** del temario oficial.

La preparación continuará de forma progresiva hasta completar todos los contenidos y, una vez finalizados, **el temario volverá a iniciarse desde el principio**, permitiendo que nadie quede descolgado y que el aprendizaje sea continuo y cíclico.

Plazas limitadas para 2026

Dado que la mayor parte del alumnado actual ha decidido permanecer en el programa, **solo se abrirán unas pocas plazas nuevas para 2026**. Por ello, animamos a todas las personas interesadas a inscribirse cuanto antes y no perder esta oportunidad.

Un itinerario pensado para acompañarte. El éxito obtenido en este primer ciclo confirma que este modelo de acompañamiento formativo es una vía eficaz, cercana y realista para preparar las oposiciones con seguimiento experto, materiales actualizados y una estructura que facilita mantener la constancia.

Si estás pensando en presentarte a las oposiciones, **2026 es el momento de unirte.**

¡No dejes pasar la oportunidad y asegura tu plaza!

El periodo de matrícula se abrirá el 16 de diciembre.

MÁS INFORMACIÓN

➔ **Programa de Formación en Competencias Digitales**

💻 Formación gratuita para colegiados/as.



⚠ Formación en Competencias Digitales Aplicadas al Trabajo Social, diseñada por y para trabajadoras y trabajadores sociales.

- ✓ 150 horas de formación práctica y específica
- ✓ Contenidos alineados con el Marco Europeo de Competencias Digitales (DigComp 2.2)
- ✓ Formación financiada por la Unión Europea – Next Generation EU, a través de Red.es
- ✓ Impulsada por Unión Profesional y el Consejo General del Trabajo Social en el marco del PRTR

🚀 Da un salto en tu desarrollo profesional.

🔗 Inscríbete ya en: inscripciones.unionprofesional.com/registro.html

¿ESTÁS INSCRITO/A? ¿TIENES DUDAS CON EL CURSO DE COMPETENCIAS DIGITALES? ¿AÚN NO HAS ARRANCADO? ESTAMOS AQUÍ PARA ORIENTARTE Y ACOMPAÑARTE, no lo dudes Ponte en contacto con formación.

Correo: formacion@cotsalacant.es

Teléfono y WhatsApp: 609589873.

IMPORTANTE: Os informamos que para la parte presencial se realizará en Alicante, estamos cerrando fechas para el 13,14 y 15 de febrero.

Desde UPRO (la plataforma de formación) nos informan que han creado un grupo en LinkedIn, en el que los/as alumnos/as podréis ver publicaciones relacionadas con el programa de formación en competencias digitales. Os animamos a seguir este grupo, a contribuir a la difusión, a re-postear, a comentar, ...

<https://www.linkedin.com/groups/16145006/>

EMPLEO Y BECAS

PÚBLICO

AYUNTAMIENTO MUTXAMEL

Nº 223 de 21/11/2025 Aprobación de la lista definitiva, composición del órgano de selección y fecha de la primera prueba del proceso selectivo para el acceso a una plaza de trabajador social por turno libre. www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2025/11/21_223/2025_008410.pdf

AYUNTAMIENTO SANT JOAN D'ALACANT

Nº 225 de 25/11/2025 Aprobación oferta de empleo público 2026 del ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant. <https://sede.diputacionalicante.es/documentos/EMERI/Oferta/04889.pdf>

AYUNTAMIENTO EL CAMPELLO

Nº 228 de 28/11/2025 Modificación oferta empleo público 2025. www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2025/11/28_228/2025_008770.pdf

AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA

ANUNCIO de las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por concurso-oposición, de nueve plazas de trabajador o trabajadora sociales. NÚM DOGV 10251 - FECHA DOGV 01/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45983>

ANUNCIO de las bases y convocatoria para la provisión en propiedad, por concurso-oposición, de dos plazas de trabajador o trabajadora social, personal laboral. NÚM DOGV 10251 - FECHA DOGV 01/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45982>

AYUNTAMIENTO BENIDORM

Nº 230 de 02/12/2025 Bases convocatoria 2 plazas trabajador/a social (turno libre) www.dip-alicante.es/bop2/pdftotal/2025/12/02_230/2025_008887.pdf

PRIVADO

OFERTA 35/25

Empresa	NOVAEDAT BENESTAR, S.L.
Actividad a la que se dedica:	ASISTENCIA A PERSONAS CON ENFERMEDADES MENTALES
Puesto a cubrir:	TRABAJADOR/A SOCIAL
Lugar:	DENIA, VILLAJOYOSA, SAN JUAN DE ALICANTE, ORIHUELA, TORREVIEJA, ELDÁ.
Funciones	PROPIAS DE TRABAJO SOCIAL

Requisitos:	<ul style="list-style-type: none"> ● Titulación en Trabajo social. ● Estar colegiado ● Formación y experiencia en Salud Mental
Horario y duración:	<p>Contrato indefinido.</p> <p>JORNADA COMPLETA DE LUNES A VIERNES</p>
Salario o convenio colectivo (obligatorio indicarlo)	SANIDAD MENTAL PRIVADA
Observaciones:	
Fecha límite de la oferta:	30/04/2026
Email de contacto	efolgado@novaedat.es - Elvira

NOTA IMPORTANTE: El Colegio no se hace responsable de las ofertas publicadas, más allá de la información que aparece en la solicitud remitida, limitándose a dar publicidad de la información facilitada por la empresa ofertante.

SUBVENCIONES Y PREMIOS

VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA.

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para las subvenciones de proyectos de acompañamiento social a personas con enfermedades raras y sus familias, y se procede a la convocatoria para el ejercicio 2025. Número DOGV 10243 - Fecha DOGV 21-11-2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47084>

EXTRACTO de la Resolución de 14 de noviembre de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de proyectos de acompañamiento social a personas con enfermedades raras y sus familias, y se procede a la convocatoria para el ejercicio 2025. NÚM DOGV 10243 - FECHA DOGV 21/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47175>

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, por la que se conceden las subvenciones a entidades locales y entidades sin ánimo de lucro para proyectos de inversión en materia de obras de centros en el ámbito de los servicios sociales, convocadas en el ejercicio 2025, y se da publicidad. NÚM DOGV 10246 - FECHA DOGV 26/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47924>

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2025, por la que se amplía el plazo de ejecución y justificación establecido en la Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, por la que se convocan subvenciones destinadas a favorecer la elaboración e implantación de planes de igualdad en empresas de la Comunitat Valenciana con una plantilla de entre 10 y 49 personas trabajadoras, para el ejercicio 2025. NÚM DOGV 10248 - 28/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48321>

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras que regirán el procedimiento de concesión de los premios Construyendo Municipios Igualitarios de la Comunitat Valenciana: Fem Igualtat. Fem Comunitat. NÚM DOGV 10251 - FECHA DOGV 01/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/45314>

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2025, por la que se conceden las subvenciones convocadas mediante la Resolución de 23 de julio de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación de proyectos y programas de cooperación internacional al desarrollo para ejecutar en países y poblaciones estructuralmente empobrecidos, y se procede a su convocatoria para el ejercicio 2025. NÚM DOGV 10251 - FECHA DOGV 01/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48453>

RESOLUCIÓN de 24 de noviembre de 2025, por la que se conceden las subvenciones de la convocatoria realizada mediante la Resolución de 26 de mayo de 2025, de la Vicepresidencia Primera y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, por la que se convocan, para el año 2025, subvenciones a organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), para la financiación de proyectos de acción humanitaria de ayuda a las víctimas de desastres naturales y conflictos armados, o a poblaciones en situación de vulnerabilidad extrema. NÚM DOGV 10254 - FECHA DOGV 04/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48824>

RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2025, por la que se conceden las subvenciones dirigidas al desarrollo de itinerarios individualizados que fomenten la inserción sociolaboral de las personas en situación o riesgo de exclusión social y la convocatoria para el ejercicio 2025, y se le da publicidad. NÚM DOGV 10254 - FECHA DOGV 04/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48925>

LABORA A SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN.

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2025, del conseller de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, de transferencia de crédito entre las líneas de subvención S0282, «Empleo público y desarrollo local», y S0267, «Empleo personas con discapacidad, enfermos mentales e inclusión social», del capítulo 4 del subprograma 322C01, Fomento de empleo, presupuesto 2025, por un importe de 800.000,00 euros correspondientes a fondos del servicio público de empleo estatal. NÚM DOGV 10248 - FECHA DOGV 28/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47543>

LEGISLACIÓN Y CONSULTAS PÚBLICAS

VICEPRESIDENCIA PRIMERA Y CONSELLERÍA DE SERVICIOS SOCIALES, IGUALDAD Y VIVIENDA.

ANUNCIO por el que se somete a información pública el proyecto de orden de la Vicepresidencia Primera y Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda por la que se regulan los carteles y placas que identifican las actuaciones en materia de vivienda protegida. NÚM DOGV 10246 - FECHA DOGV 26/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47883>

RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2025, por la que se modifica la composición del Comité de Ética de los Servicios Sociales de la Comunitat Valenciana. NÚM DOGV 10252 - FECHA DOGV 02/12/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48458>

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2025, por la que se convoca el acuerdo de acción concertada en el sector de la diversidad para la prestación del servicio Oficina Valenciana de Inclusión, durante los años 2026, 2027, 2028 y 2029. NÚM DOGV 10253 - FECHA DOGV 03/12/2025.
<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/44712>

RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2025, por la que se convoca el acuerdo de acción concertada en materia de servicios sociales en el sector de diversidad, para la prestación del servicio de asesoramiento y apoyo a las personas LGTBIQ+, sus familiares y personas allegadas, Orienta, en la provincia de Alicante. NÚM DOGV 10253 - FECHA DOGV 03/12/2025.

<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48768>

LABORA SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO Y FORMACIÓN

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, por la cual se publica la ampliación de los créditos máximos que tienen que financiar las subvenciones públicas destinadas a la creación o el mantenimiento de las unidades de apoyo a la actividad profesional en centros especiales de empleo, como medida de fomento del empleo para la inserción de personas con discapacidad, convocadas en el ejercicio 2025. NÚM DOGV 10247 - FECHA DOGV 27/11/2025.

<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47387>

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, de la Dirección General, por la que se publica la ampliación de los créditos máximos que han de financiar las subvenciones públicas reguladas en la Resolución de 7 de mayo de 2025, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas destinadas al fomento del empleo de personas con discapacidad en centros especiales de empleo (CEE) y la convocatoria para 2025. NÚM DOGV 10247 - FECHA DOGV 2/11/2025. <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47383>

CONSELLERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO.

RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2025, de la Subsecretaría, por la que se modifica el Plan estratégico de subvenciones de esta Consellería, para el periodo 2024-2027, aprobado por la Resolución de 28 de enero de 2024. NÚM DOGV 10243 - FECHA DOGV 21/11/2025.
<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/47225>

CONSELLERÍA DE SANIDAD

ANUNCIO del trámite de información pública del proyecto de decreto del Consell por el que se establece la estructura, organización y funcionamiento de la atención primaria y comunitaria del sistema valenciano de salud. NÚM DOGV 10254 - FECHA DOGV 04/12/2025.

<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/48926>

ACTIVIDADES, RECURSOS Y NOTICIAS DE INTERÉS

**GRUPO CYMA Y GRUPO
EL CASTILLO**

**2º DESAYUNO SOLIDARIO DE NAVIDAD CON
ADACEA**

El jueves, 18 de diciembre, tienes una cita con la segunda edición de los Desayunos Solidarios de Navidad en la Villa Universitaria. Un encuentro impulsado por Grupo Cyma y Grupo El Castillo.

En esta segunda edición, apoyaremos la labor que realiza Daño Cerebral Adacea Alicante, que trabaja sin descanso para defender los derechos y necesidades de sus personas usuarias y obtener recursos tanto para ellas como para su entorno.

Daño Cerebral Adacea Alicante es un apoyo esencial para las personas con daño cerebral y sus familias.

Se ha establecido para los asistentes al desayuno una donación mínima de 25 euros, que podrá realizarse por transferencia o Bizum:

Transferencia: ES12 3081 0815 3136 3342 4829

Código Bizum: 1388

...o en efectivo, si se opta por hacerlo el mismo día del evento. Para quienes deseen colaborar pero no puedan asistir al desayuno, existe la opción de aportación fila cero, que se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta de la asociación (ES12 3081 0815 3136 3342 4829).

El evento será un foro de solidaridad y networking que, además, contará con un espacio de tertulia con personas afectadas y miembros de la asociación.

Se ruega confirmación de asistencia a través del siguiente formulario, haciendo clic en el QR del cartel o en <https://www.grupocyma.es/desayuno-solidario-2025/>



CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL

XV Congreso Estatal e Internacional y III Iberoamericano de Trabajo Social

El evento tendrá lugar los días **28, 29 y 30 de mayo de 2026** en la **Laboral Ciudad de la Cultura de Gijón (Asturias)**, y se organiza en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias bajo el lema "Con mirada crítica y paso firme: más trabajo social ante las amenazas globales".

Ya se ha abierto el plazo de inscripción para el XV Congreso Estatal e Internacional y III Iberoamericano de Trabajo Social.

<https://congresoestataltrabajosocial.es/>

Tú decides cuándo unirte a la historia del Trabajo Social 👇

 COLEGIADOS/AS en España

Anticipada: 190 € (hasta el 15 diciembre 2025)

Reducida: 230 € (hasta el 15 abril 2026)

Normal: 280 € (hasta el 18 mayo 2026 o en el propio Congreso)

 NO COLEGIADOS/AS y otros/as profesionales

Reducida: 285 € (hasta el 15 abril 2026)

Normal: 340 € (hasta el 18 mayo 2026 o presencial)

 ESTUDIANTES de Grado en Trabajo Social

Anticipada: 125 € (hasta el 15 diciembre 2025)

Reducida: 145 € (hasta el 15 abril 2026)

Normal: 170 € (hasta el 18 mayo 2026 o presencial)

 Fecha límite web: 18 de mayo de 2026

 Después de esa fecha, sólo podrás inscribirte presencialmente en Asturias.

Tu inscripción incluye toda la documentación, acceso a ponencias, comunicaciones y actividades complementarias.

(Viajes, alojamiento y comida oficial no incluidos)

 Si necesitas algún apoyo o adaptación, indícalo al inscribirte.

 Una vez confirmado el pago, recibirás tu acceso personal a la web del Congreso, donde encontrarás materiales y toda la información útil para vivir Asturias 2026 al máximo.

Con el fin de incentivar la participación de los colegiados y colegiadas, el Consejo General de Trabajo Social ha preparado una serie de descuentos exclusivos de 15€.

Para acceder al descuento tienes que ponerte en contacto con COTSA y se te otorgará el código único e intransferible.

Los colegiadas/os podrán aplicar el descuento introduciendo el código correspondiente al formalizar su matrícula a través del siguiente link: [INSCRIPCIONES](#)

Es importante tener en cuenta que solo es válido un código por persona/matrícula. En el caso de inscripciones grupales, únicamente se podrá aplicar un código; si disponen de más, sugerimos realizar las inscripciones de manera individual para aprovechar todos los descuentos.

❖ Aprovecha las tarifas anticipadas y asegura tu plaza en el Congreso más esperado del Trabajo Social.

CEDISS

Boletín Informativo CEDISS N° 79
de septiembre-octubre de 2025

Desde el **Centro Estatal de Documentación e Información de Servicios Sociales (CEDISS)** nos remiten la siguiente información que esperemos sea su interés:

Se ha publicado el **Boletín Informativo CEDISS N° 79 de septiembre-octubre de 2025**, que contiene el monográfico temático titulado "**El fenómeno migratorio: una realidad social**". Además, como siempre, incluye una selección bibliográfica de documentos de reciente publicación, integrados en el **catálogo**.

Para más información pueden consultar la **página web** o dirigirse al Centro telefónicamente o por correo electrónico.

Nos recuerdan que sus fondos forman parte del Catálogo Colectivo de Bibliotecas Especializadas de la Administración, **BIBLESPAGE**, donde pueden buscar recursos tanto en las bibliotecas adscritas como en otras muchas bibliotecas de España y a nivel internacional. Pueden consultar [aquí](#) el catálogo.

**INSTITUTO ALICANTINO
DE LA FAMILIA**

Seminario

El próximo **Viernes 12 de diciembre 2025**, en el **Salón de Actos del Instituto Alicantino de la Familia - IAF**

SEMINARIO

"Impacto de las circunstancias traumáticas en el desarrollo del cerebro infantil y adolescente"

Con **D. RAFAEL BENITO**

D. Rafael Benito Moraga - Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Alcalá de Henares. Especialista en Psiquiatría desde el año 1992 y Terapeuta Familiar y de Pareja por la Universidad del País Vasco desde 1993. Diplomado en Formación Especializada para psicoterapeutas infantiles por el IFIV de Barcelona. Ejerce la práctica de la psiquiatría y la psicoterapia desde el año 1992 hasta el día de hoy en su consulta privada de Donostia - San Sebastián, y está especializado en el tratamiento con niños, adolescentes y adultos víctimas de malos tratos, abusos sexuales y trastornos del apego. Formador en distintos programas y conferencias para profesionales y familias.

Docente en el Diplomado en Traumaterapia Infantojuvenil Sistémica de Barudy y Datagnan.

El seminario está dirigido a psicoterapeutas, terapeutas familiares, expertos en intervenciones sistémicas, psiquiatras, psicólogos, trabajadores sociales, educadores sociales y otros profesionales/ estudiantes del campo de la salud mental, los servicios sociales, la educación y la psicoterapia, entre otras profesiones.

Más información y formulario de inscripción en:

<https://www.iaf-alicante.es/viernes-12-de-diciembre-de-2025-seminario-en-el-iaf-con-rafael-benito-moraga/>

La asistencia es gratuita.

Aforo de 90 plazas en presencial y 150 online.

**AYUNT. SANT JOAN
D'ALACANT**

**CHARLA “CAMBIAR LAS IMÁGENES
DEL MUNDO”**

Desde COTSA seguimos dando visibilidad a las iniciativas del 25N.

Os invitamos a participar en la charla que se realizará el 4 de diciembre, en horario de tarde 18:30 a 20:30 en el Centro Municipal de Mayores "Salvador Gosábez Alberola.

Esta charla va dirigida a la ciudadanía en el centro de mayores.



FIDECAI

TALLER ADOPCIÓN

Taller gratuito *"Cuestiones jurídicas y prácticas para tener en cuenta en la adopción internacional"*, que se impartirá en formato online los próximos días 10 y 12 de diciembre, de 16:00 a 18:00 horas.

Formación, subvencionada por el Ministerio de Juventud e Infancia y organizada por la Federación de Entidades Colaboradoras de Adopción Internacional (FIDECAI) —de la que nuestro centro forma parte—, será impartida por técnicos y profesionales especializados en la materia.

Destinatarios:

- Profesionales del Derecho y del ámbito psicosocial interesados en la tramitación de adopciones internacionales y en conocer, desde una perspectiva práctica, las particularidades y dificultades de estos procesos desde España.
- Alumnos universitarios en formación en estos ámbitos, que deseen profundizar en el conocimiento de los procesos de adopción internacional.
- Familias que desean ofrecerse para una adopción o que ya se encuentran en trámite, y que deseen conocer sus derechos, obligaciones y fundamentos legales.

Inscripción:

Para participar, por favor envíen un correo a consueloibarra@centrokune.org.

Importante:

Los cursos difundidos a través de las redes sociales de FIDECAI están disponibles únicamente para personas residentes en España y no se grabarán.

FORMACIÓN EXTERNA

COTS HUELVA

La mediación con la nueva ley de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia



"La mediación con la nueva ley de medidas en materia de eficiencia del servicio público de justicia:
herramientas para la resolución de conflictos"

IMPARTE: APTITUD SOCIAL

DIRIGIDO A: PROFESIONALES DEL ÁMBITO SOCIAL Y ESTUDIANTES DE ÚLTIMO CURSO

CUANDO: DEL 11 DE DICIEMBRE AL 11 DE FEBRERO DE 2026

NÚMERO DE HORAS: 120 HORAS

TIPO DE FORMACIÓN: ONLINE

ORGANIZA: COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

MÁS INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES: [MEDIACIÓN](#)

⚠ RECORDATORIO: NO SE REALIZARÁ PAGO ALGUNO HASTA QUE EL COLEGIO LO NOTIFIQUE ⚡

UNED

Curso
de Experto Profesional denominado “Aspectos
jurídicos en la protección de las personas
mayores”

Desde la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Curso de Experto Profesional denominado “Aspectos jurídicos en la protección de las personas mayores” que imparte La información básica se encuentra en el siguiente enlace:

https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/actividad/aspectos-juridicos-en-la-proteccion-de-las-personas-mayores

Destacaremos que el curso se imparte entre enero y julio de 2026, tiene una duración de 500 horas, y la matrícula puede realizarse hasta el 15 de enero.

La materia está ordenada en dos grandes bloques temáticos, uno dedicado a las instituciones protectoras de tipo personal y al ámbito de decisión que se reconoce a la propia persona afectada en la organización de las mismas, y otro dedicado al análisis de los aspectos patrimoniales, o sistemas para facilitar la obtención de los recursos económicos necesarios.

Y por supuesto recoge todas las modificaciones introducidas por la Ley 8/2021, de 2 de junio, de apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, que tanto ha influido en la regulación de esta materia.

Les recordamos que si los alumnos trabajan en un centro público las actividades de formación son tenidas en cuenta para concursos de traslado y carrera docente, y, si el centro es privado, la empresa puede obtener importantes beneficios fiscales en las cuotas a la Seguridad Social por formación de sus empleados.



ESIC

Gestión digital a pymes como parte del Plan Nacional de Capacidades Digitales

La Iniciativa GENERACIÓN DIGITAL está liderada por la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial (SEDI) del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Su objetivo es capacitar en gestión digital a pymes como parte del Plan Nacional de Capacidades Digitales, financiado por los fondos Next Generation EU.

Este programa, sin coste para las empresas (100% subvencionado y sin impacto en los créditos Fundae ni en la normativa Minimis), busca formar y mentorizar a los equipos directivos para impulsar la transformación digital.

Próximas ediciones en Alicante:

📍 Ubicación: Coworking Ulab, [Plaça de San Cristóbal, 14, 03002 Alacant, Alicante](https://www.ulab.es/coworking)

📅 Inicio Programa: 29 de enero 2026

⌚ Horario:

- Módulo 1 y 5 (presencial): J-V de 16:00 a 21:00hs
- Módulo 2, 3 y 4 (online): J-V de 16:00 a 20:00h

🕒 Finalización Programa: 05 de junio 2026

Para aquellas personas que reserven su plaza antes del 15 de diciembre, tendrán los siguientes beneficios:

Acceso gratuito a 2 talleres en directo sobre IA aplicada a la pyme: semana del 15 de diciembre de 2025 – Modalidad online, 2 horas por sesión.

Taller 1 | Herramientas inteligentes para tu empresa:

Cómo los nuevos sistemas basados en IA (desde CRMs hasta plataformas de automatización) pueden optimizar la gestión, mejorar la productividad y facilitar tareas clave de negocio.

- Qué son y cómo funcionan los sistemas inteligentes

- Casos reales de aplicación en pequeñas empresas: seguimiento de clientes, formación interna, onboarding, etc.
- Cómo seleccionar e implementar estas herramientas de forma práctica y económica

Taller 2 | Preparando tu PYME para la integración de la IA:

Enfocado en líderes que desean incorporar IA de forma estratégica en sus procesos.

Diagnóstico para evaluar si la pyme está preparada

- Casos de uso en ventas, operaciones, marketing y atención al cliente
- Claves para liderar el cambio cultural y tecnológico sin fricciones

Acceso al Campus Virtual:

Recursos exclusivos del programa:

- Casos de éxito reales (ICEMD)
- Estudios de tendencias aplicadas al entorno pyme
- Toolkit audiovisual para la digitalización de la pyme en 2025
- Webinar actualizado sobre subvenciones y ayudas públicas (con recursos y enlaces sectorizados)

Formación certificada en IA con Microsoft – gratuito:

Acceso completo a cursos asíncronos (para inscritos y sus equipos):

- Fundamentos de Inteligencia Artificial
- Aplicaciones prácticas en negocios
- Uso de Copilot, Azure y Power Platform en procesos empresariales



REGÍSTRATE AQUÍ

 O LLÁMANOS AL 96 361 4811